

nuestra acción para impedir su segregación de México y someterla al régimen unitario, fué un puro acto de conquista.

Además de esto, preexistía una intención pronta á desposeernos no sólo del territorio de Texas, sino, si la ocasión era propicia, de todas las provincias internas de Oriente y de Occidente: la no disimulada codicia del yanqui. Mas esta circunstancia, lejos de atenuar nuestra culpa, agrávala, ya que ella misma debiera habernos hecho más precavidos en nuestra política interior. ¿Haríamos responsable al yanqui de nuestro propio descuido?; ¿por qué raro precepto del derecho de gentes habría tenido el deber de ser nuestro tutor? Todas las naciones, como todos los individuos, practicamos la moral del clásico francés: tomamos lo que nos aprovecha donde lo encontramos.

Persuadidos, ó punto menos, estamos de que nos ligan con la vecina lazos de sincera amistad, de interés y conveniencias comunes, que alejan el miedo de futuras usurpaciones; pero á ese miedo substituímos este otro: el del *imperialismo*, nombre con que se ha bautizado á la política exterior de la propia vecina, en el que queremos encontrar significado idéntico al de conquista. Y no lo tiene, desde el momento que el *imperialismo* no es la adquisición de lo ajeno por actos de violencia física: es un simple fenómeno de expansibilidad que obedece á leyes del orden natural. Toda plétora propende á la expansión, porque todo exceso de vitalidad causa la muerte si se cohiben sus impulsos. El gas demasiado comprimido, produce las explosiones, y la explosión deja sólo de producirse por el recurso de las válvulas de seguridad. Si la plétora de población, de capital ó de industrias halla esas válvulas, se dilatarán sin daño de nadie, antes con beneficio de todos, y éste es el caso en que nos encontramos respecto de nuestros vecinos del Norte. Sus hombres, su capital, sus industrias encuentran fácil acomodo en nuestro país, lo que se traduce por un reparto de prosperidad y de bienestar entre ambos pueblos, por una fusión de intereses que nos identifica en la realización del progreso, ideal supremo que persigue el espíritu humano. La conquista, la dominación que por la fuerza intentaran llevar á cabo estos nuestros vecinos, sería capricho temerario, empresa desatinada y contraproducente, porque traería consigo la paralización de sus propios negocios, por la cesación del movimiento industrial y mercantil de ambos países, sólo garantizado y mantenido á la sombra de la paz. Por otra parte, conquista semejante significaría una guerra de muchos años, y una guerra así, para un pueblo en las condiciones económicas del vecino, vendría á ser el principio de su decadencia, el germen de su destrucción, y sus hombres de Estado son bastante precavidos y previsores para dejar de impedir tamaño peligro. Saben, además, que ya no estamos en las circunstancias de hace medio siglo; que hemos despertado de nuestros delirios á la realidad, con el sentimiento vivo de nuestra dignidad y decoro.

Todo esto nos conduce á una conclusión: que somos pueblos, ya que no hermanos por la comunidad de origen, sí por la del interés y de las aspiraciones. De esta hermandad resultarán beneficios recíprocos; tomaremos el uno del otro lo que es peculiar de cada uno: nosotros de ellos, ese admirable sentido práctico que asegura el éxito de sus empresas; ellos de nosotros, este generoso espíritu latino que no se encierra dentro de las conveniencias del egoísmo, sino que procura hacer extensivo el bien á la humanidad entera.

Del asiduo comercio de ideas é intereses, que cada día se hará más intenso, nacerán influencias morales, que ha de resentirlas, ante todo, por su índole de fijeza que la hace resistente á las innovaciones, nuestra nativa lengua, de la que pasarán necesariamente á nuestra literatura. ¿Cómo precaverla de que no se bastardee? Un solo remedio: cultivándola, cuidando de que no se deje invadir de elementos extraños y corruptores.

No que mantengamos el espíritu de puerta cerrada, sistema invariablemente seguido por los maestros y reguladores de la habla castellana, ya insostenible ante la avalancha de inventos, que creando cosas nuevas imponen la necesidad de nuevas palabras con que expresarlas; insostenible en medio de este torbellino de los pueblos, en que se mezclan y confunden unos con otros; no así, sino acreciendo su caudal presente con vocablos que, aunque peregrinos, de uso forzoso, puedan hallar acogida en nuestro idioma sin que éste pierda su linaje, acomodándolos á su genio y estructura.

No desconocemos que por este camino, si España persiste en su sistema, el castellano que dentro de una centuria se hable en México, y tal vez en los demás países hispano-americanos, no será ya el de nuestra madre y educadora; pero á ella la culpa de negar á su lengua la facultad evolutiva, de pretender mantenerla en moldes inquebrantables, que será como ir circunscribiendo su circulación, primera etapa hacia la tumba de las lenguas que van á morir.

En el deber de asegurar la vida á nuestra lengua, porque en ella encarna nuestra alma nacional, hay que proveer á esa necesidad, y ya el Estado de Veracruz ha tomado á este respecto la iniciativa.

Ha pocos meses que con motivo de la inauguración del Colegio de Instrucción superior, fundado en Jalapa, para prez y gloria de su ilustrado gobernante, se organizaron en aquella encantadora ciudad fiestas dignas del objeto á que se dedicaban, que tuvieron por broche de oro la solemne apertura de una Academia para el cultivo de las Ciencias y las Letras.

De esperarse es que este ejemplo halle imitación en el resto del país, y de hallarla, las corporaciones literarias que por tal forma se instituyan, habrán de ser otros tantos centros de cultivo y de guarda de una lengua propia, apta para realizar el ensanche y perfeccionamiento de nuestra literatura, mostrando así al mundo que por algo entramos en el movimiento ascendente de la civilización.

M. Sánchez Mármol.